

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE DE FONDOS DE TITULIZACIÓN

De: HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

Calle Medina de Pomar, 27
28042 Madrid

A: COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Edison, 4
28006 Madrid

D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.** (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Calle Medina de Pomar, 27, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con **GC FTPYME PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.** (el "**Fondo**").

COMUNICA

De conformidad con lo previsto en el apartado 4.8 del Folleto, el Tipo de Interés Nominal para cada Periodo de Devengo de Intereses será el que resulte de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen aplicable a cada tramo, siendo el margen de los Bonos del Tramo D de 0,530%.

En fecha 13 de enero de 2022, correspondiente a la última Fecha de Fijación del Tipo de Interés, el Euribor a tres (3) meses publicado equivalía a -0,563 %.

Resultando el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo D, calculado conforme a lo anterior, un tipo negativo (-0,033%), resultará de aplicación durante el Periodo de Devengo de Intereses que se inicia el 17 de enero de 2022 un Tipo de Interés Nominal equivalente a cero (0), siendo por tanto cero (0) euros el importe de intereses a percibir por cada Bono del Tramo D en la Fecha de Pago que tendrá lugar el 19 de abril de 2022.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 13 de enero de 2022.

D. Jesús Sanz García

HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.